



**ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES  
(ESNACIFOR)**

**PLIEGO DE CONDICIONES**

**LICITACION PRIVADA NACIONAL LP-ESNACIFOR No.01-2011**

**“SEGURO DE VIDA POR MUERTE ACCIDENTAL PARA ESTUDIANTES Y SEGURO  
PARA VEHÍCULOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES  
(ESNACIFOR)**

***“PERIODO 2012”***

Siguetepeque, Comayagua, Honduras C.A.



**I.**

**INDICE**

**PARTE I.- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**

	<b>Pág.</b>
A. Generalidades.....	4
1.Objeto de la licitación.....	4
2. Fuente de fondos.....	4
3. Oferentes elegibles.....	4
B. Contenido de los Documentos de Licitación .....	4
4. Aclaración de los Documentos de Licitación .....	4
5.Enmienda a los Documentos de Licitación .....	5
C. Preparación de las Ofertas .....	5
6. Costo de la Oferta.....	5
7. Idioma de la Oferta.....	5
8. Documentos que componen la Oferta.....	6
9. Moneda de la Oferta.....	7
10. Período de Validez de las Ofertas .....	7
11. Garantía de Mantenimiento de Oferta .....	7
12.Formato y firma de la Oferta.....	8
D. Presentación y Apertura de las Ofertas.....	9
13.Presentación, Sello e Identificación de las Ofertas .....	8
14.Plazo para presentar las Ofertas .....	9
15. Ofertas tardías.....	9
16.Retiro, sustitución y modificación de las Ofertas.....	9
17.Apertura de las Ofertas.....	10
E. Evaluación y Comparación de las Ofertas .....	11
18.Confidencialidad.....	10
19.Aclaración de las Ofertas .....	11
20. Subsanacion.....	11
21. Diferencias, errores y omisiones.....	12
22. Evaluación de las Ofertas.....	13
23. Comparación de las Ofertas.....	13
24. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquiera a Todas las ofertas.....	13
25. Motivos de rechazo y descalificaion de las ofertas.....	13
F. Adjudicación del Contrato .....	15
26. Criterios de Adjudicación .....	14
27. Derecho del Comprador a variar las cantidades en el momento de la adjudicación.....	14
28. Notificación de Adjudicación del Contrato .....	15
29.Firma del Contrato .....	15
30.Garantía de Cumplimiento del Contrato .....	16
31. Fuerza mayor o caso fortuito.....	16
Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación.....	17



Sección III Especificaciones Técnicas.....	18
1. Facultada de la ESNACIFOR.....	18
2. Cobertura de las Pólizas.....	18
3. Cobertura de la Póliza de Vehículos .....	18
Sección IV Condiciones Generales y Especiales .....	19
1. Aceptación del Contenido de las bases.....	19
2. Licitación desierta o fracasada.....	19
3. Leyes aplicables.....	19
4. Forma de Pago.....	20
5. Vigencia del Contrato.....	20
ANEXOS	
A. CARTA PROPUESTA.....	21
B. DECLARACION JURADA.....	23
C. FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	24
D. LISTADO DE ESTUDIANTES .....	25
E. LISTADO DE VEHICULOS.....	25



**PLIEGO DE CONDICIONES  
LICITACION PRIVADA LP-ESNACIFOR No. 01-2011**

**“SEGURO DE VIDA POR MUERTE ACCIDENTAL PARA ESTUDIANTES Y  
SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS  
FORESTALES (ESNACIFOR), PERIODO 2012”**

**SECCION I.  
INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**

**A. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA LICITACION**

La Escuela Nacional de Ciencias Forestales ESNACIFOR requiere la contratación de **SEGURO DE VIDA POR MUERTE ACCIDENTAL PARA ESTUDIANTES Y SEGURO DE VEHÍCULOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES ( ESNACIFOR )**.

**2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

La contratación a que se refiere esta Licitación se financiará exclusiva y totalmente con recursos nacionales de la República de Honduras del presupuesto de la ESNACIFOR.

**3. OFERENTES ELEGIBLES**

Podrán participar todas aquellas Compañías de Seguros, legalmente establecidas, que teniendo plena capacidad de ejercicio, no se hallen comprendidas en alguna de las imposibilidades de la Ley de Contratación del Estado.

**B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION**

Es responsabilidad del Oferente examinar todas las instrucciones, formularios, términos y especificaciones de los Documentos de Licitación. La presentación incompleta de la información o documentación requerida en los Documentos de Licitación puede constituir causal de rechazo de la oferta.

**4. ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION:**

Todo oferente que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación, que requiera alguna aclaración sobre los Documentos de Licitación, deberá comunicarse con el contratante por escrito al Administrador Lic. Olvin Bracamonte. Número para consultas telefax 2773-16-51. El Contratante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba el Contratante por lo menos diez (10) días antes de la fecha



límite para la presentación de ofertas. El Contratante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los que hubiesen adquirido los Documentos de Licitación directamente del Contratante.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Si como resultado de las aclaraciones, el Contratante considera necesario enmendar los Documentos de Licitación, deberá hacerlo siguiendo el procedimiento indicado en el numeral 5.

## **5. ENMIENDA A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION**

El Contratante podrá enmendar los Documentos de Licitación a través de la emisión de una enmienda, en cualquier momento hasta *cinco (5)* días antes de la recepción y apertura de ofertas.

Los adenda que se emitan formarán parte de los Documentos de Licitación y deberán ser notificadas, por escrito, a todos los Oferentes que hayan adquirido los Documentos de Licitación directamente del Contratante.

Las enmiendas a documentos de licitación se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Cuando se hubiesen emitido adenda a los Documentos de Licitación y para dar más tiempo a los Oferentes para preparar sus ofertas con motivo de dichas adenda, el Contratante podrá, a su discreción, prorrogar la fecha límite de presentación de ofertas.

### **C. PREPARACION DE LAS OFERTAS**

## **6. COSTO DE LA OFERTA:**

El Oferente financiará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta. El Contratante no será responsable en ningún caso de dichos costos, independientemente de la forma en que se lleve a cabo la licitación o su resultado.

## **7. IDIOMA DE LA OFERTA**



**El Español**, es el idioma a utilizar en todo lo relativo a los documentos y comunicaciones de esta Licitación, como la formalización del contrato, incluyendo los documentos requeridos para las Especificaciones Técnicas.

## **8. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**

- 8.1 Nombre completo del oferente.
- 8.2 Carta propuesta (Valor total de la oferta consignada en letras y números, incluyendo por separado el impuesto sobre ventas si el bien o servicio fuera afecto al impuesto).
- 8.3 Copia de Identidad del Representante Legal.
- 8.4 Certificación de Reaseguradores.
- 8.5 Especificaciones técnicas en tipos de Seguro para estudiantes y procedimientos a seguir para efectuar un reclamo y reembolso de los gastos del mismo. Especificar listado de hospitales que atenderán a nuestros estudiantes en cobertura nacional e internacional, lo mismo que manifestación de estar en condiciones de prestar el seguro a partir del 15 de enero de 2012 para las Pólizas de Seguro de vida por Muerte Accidental para estudiantes y Póliza de Vehículos de ESNACIFOR a partir del 1 de enero de 2012.
- 8.6 Especificaciones técnicas en tipos de seguro de vehículos, como ser montos de Seguro, deducibles, explicar claramente las coberturas, forma de reclamación y forma de pago.
- 8.7 Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- 8.8 Constancia de Solvencia con el estado, extendida por la Procuraduría General de la República.
- 8.9 Declaración jurada de la empresa y representante legal de no encontrarse comprendido en ninguno de los casos a que se refieren los artículos 15,16 y 18 de la Ley de Contratación del Estado.
- 8.10 Fotocopia de Testimonio de Escritura de Constitución social o Declaración de Comerciante Individual, inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil.
- 8.11 Poder del representante legal de la Empresa, debidamente inscrito (carta poder).
- 8.12 Certificación extendida por la Secretaría de Finanzas para operar en la rama de Seguros o Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- 8.13 Constancia Solvencia de la DEI.
- 8.14 Solvencia Municipal del Representante Legal de la Empresa.
- 8.15 Permiso de Operación extendida por la Alcaldía de su localidad.
- 8.16 Solvencia Municipal de la Empresa.
- 8.17 Pólizas de Seguros.
- 8.18 Constancia de estar inscritos en la Oficina normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- 8.19 Presentar listado de Reaseguradores.
- 8.20 Recibo original por Lps. 300.00 por compra de las bases de Licitación

